



ASEPEYO

Expertos en la salud de su empresa



Recargo de prestaciones y responsabilidad del accidente laboral en la Jurisdicción

Jueves 4 de diciembre, de 18:30 a 21:00 horas

AC Córdoba Palacio

Paseo de la Victoria, s/n. 14004 Córdoba

Las consecuencias jurídicas y económicas de los accidentes laborales se han proyectado fundamentalmente en dos reclamaciones judiciales que han suscitado una gran litigiosidad y que serán objeto de análisis en esta sesión formativa, a saber, en primer lugar, la Indemnización por Daños y Perjuicios y, en segundo lugar, el Recargo de Prestaciones.

Fruto del análisis jurídico, se realizará un estudio profundo sobre su distinta naturaleza jurídica, sus elementos definidores, la normativa a aplicar en Prevención de Riesgos Laborales, la cuantificación económica de sus efectos, así como los criterios administrativos y la última jurisprudencia que sobre estas reclamaciones ha dictado el Tribunal Supremo, especialmente con respecto a las indemnizaciones derivadas del accidente de trabajo.

En definitiva, una sesión formativa de gran actualidad y en la que los asistentes adquirirán un profundo conocimiento sobre la materia del accidente laboral.

Colaboran:



Il. Colegio Abogados Córdoba



Il. Colegio Graduados Sociales Córdoba



Il. Colegio Abogados de Lucena

Programación

- 18:30 Inauguración
Sr. D. José M^o Pérez Tocornal
Director autonómico Asepeyo en Andalucía
Sr. D. Fernando Azcona Recio
Presidente Asnala Andalucía
- 18:40 Inicio de jornada
Sr. D. Manuel Peña Navarro
Director centro asistencial Asepeyo Córdoba
Sr. D. Martín J. Mingorance
Vicepresidente Asnala Andalucía
- 18:45 Recargo de prestaciones derivado del accidente laboral
Sr. D. Juan Pedro Gómez Jiménez
Director provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
- 19:30 Responsabilidad del accidente laboral: criterio jurisprudencial
Sra. Dña. Ana Orellana Cano
Presidenta sección sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia
- 20:30 Mesa redonda
Sra. Dña. Adriana Bronte Peñalva
Directora Asesoría Jurídica de Asepeyo
- 21:00 Clausura
Excma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero
Alcaldesa de Córdoba

Al finalizar el acto, se ofrecerá una copa de vino español.

Se ruega confirmación de asistencia a la Secretaría técnica de Asepeyo:
Tel. 957 498 436. Fax 957 496 468. E-mail: maltolaguirresanchez@asepeyo.es

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 151

Boletín de inscripción

Datos personales

Apellidos

Nombre

Domicilio

Población C.P.

Tel/Fax E-mail

Centro de trabajo

Cargo

Recargo de prestaciones y responsabilidad del accidente laboral en la Jurisdicción

Inscripción:

Se ruega confirmación de asistencia
Secretaría técnica de Asepeyo
Tel. 957 498 436
Fax 957 496 468
maltolaguirresanchez@asepeyo.es

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, ASEPEYO Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 151, con CIF G-08215824, le informa que sus datos de carácter personal serán incorporados a un fichero temporal cuya única finalidad es la gestión y control de acceso de los asistentes a este acto. Los datos facilitados serán comunicados a ASNALA (Asociación Nacional de Abogados Laboralistas), entidad co-organizadora del evento, con objeto de hacerles llegar información de futuros eventos. Le informamos que tiene derecho a la consulta, rectificación, cancelación y oposición de sus datos pudiéndolos ejercitar mediante solicitud dirigida a Asepeyo, Vía Augusta, 36, 08006 Barcelona, a través de correo electrónico a la dirección asepeyo@asepeyo.es y/o personándose en uno de nuestros centros asistenciales.